

CERTIFICADO N° 60

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 12° de fecha 14 de marzo de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la transferencia de patente de Expendio de Cerveza la que se encuentra a nombre de la Sucesión Ramón Hevia Venegas, para que pase a nombre de Comercial Badilla y Badilla RUT 77.335.740.4 representada por el Sr. Raúl Badilla López RUT 8.178.725-5.

En Santa Cruz, a 14 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/